



Rocío Espinosa Riquelme

r.espinosa@aytosag.es

Funciones de Educación, Cultura, Juventud e

Infancia

Experiencia:

Diplomada en publicidad. Curso avanzado Community Management (UNED) y Curso superior de Habilidades en comunicación personal para profesionales (UNED)

Ha trabajado en banca y sector financiero durante 14 años en el Grupo Citigroup, Citibank España en los departamentos de estadística, financiación al consumo, comunicación y marketing.

Concejal electa en el ayuntamiento de San Agustín del Guadalix en 2011, renovó su acta en las elecciones de 2015 y 2019, con delegación como 2º Teniente Alcalde en las áreas de Educación, Cultura, Infancia, Comunicación, Comercio e Igualdad. En 2023 renueva el acta asumiendo las áreas de Educación, Cultura y Festejos Populares, Juventud e Infancia.

Vicesecretaria de comunicación del PP San Agustín del Guadalix desde 2019 forma parte del equipo de organización del gobierno autonómico.

Nombramiento:

Decreto de Alcaldía 838.2023, del 03 de julio, por el que se delega en la Sra. Concejal D^a. Rocío Espinosa Riquelme 2ª Teniente Alcalde en la dirección y gestión de los asuntos correspondientes a: Educación, Cultura, Juventud e Infancia con facultad para resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

BOCM Nº 189/2023 de 10 de agosto de 2023.

Retribución Anual:

Ejemplo: 42.000 euros